



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Coincidencia indígena en el Inca Garcilaso

Autor: Díaz Ruiz, Ignacio

Forma sugerida de citar: Díaz, I. (1989). Coincidencia indígena en el Inca Garcilaso. *Cuadernos Americanos*, 6(18), 211-218.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año III, Núm. 18, (noviembre-diciembre de 1989).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## CONCIENCIA INDIGENA EN EL INCA GARCILASO

Por Ignacio DÍAZ RUIZ  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

PARTE DE LA RIQUEZA cultural de la obra del Inca Garcilaso de la Vega se sustenta, precisamente, en una muchas veces invocada conciencia indígena. Admirablemente, este autor menciona su ascendencia peruana, expresa sin ambages su noble espíritu incaico. Su parte americana, identificada con sus antecedentes maternos, se convierte en uno de los elementos vitales de su escritura. Historiador de la Conquista de la Florida y de una magna obra sobre la civilización de su patria, el Inca Garcilaso de la Vega da forma a sus crónicas desde la perspectiva de un escritor nativo y local. Su impecable dicción hispánica aparece siempre enriquecida con elementos culturales de su nación y profundamente marcada por su formación e información indígenas. Sus libros tienen la peculiar impronta de un individuo que, orgulloso de su estirpe americana, añade datos, comenta y corrige juicios sobre la historia y la cultura que conoce. Indio, indígena, natural de aquellas tierras, Garcilaso da a su trabajo histórico literario una gran originalidad e impone un tono extraño y diferente que matiza de americanidad sus escritos.

El proyecto mismo de los *Comentarios Reales*,<sup>1</sup> el objetivo de ese libro, tiene como fin último el de mejorar, y en muchos casos enmendar, el discurso histórico, redactado por españoles, acerca del Perú; así, desde las primeras líneas, el autor manifiesta su intención: "servirles de comento y glosa y de intérprete en muchos vocablos indios, que, como extranjeros en aquella lengua, interpretaron fuera de la propiedad de ella" (CR, I, 6).

<sup>1</sup> Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales de los Incas*, pról., ed., y cronol. de Aurelio Miró Quesada, 2 vols., Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1976. En las referencias posteriores a esta obra se indicará únicamente la sigla CR, el volumen y la página correspondiente a esta edición.

De esta manera, el Inca se atribuye, con suficientes razones, la función de traductor, mediador cultural capaz de devolver a las palabras su sentido primigenio, capaz de ejercer con rigor el papel de interlocutor e intermediario entre la cultura americana y la escritura hispánica.

La posición del Inca Garcilaso será, en primer término, la de cumplir con sus esencias indígenas. Sus trabajos insisten en afirmar que se trata de una obra donde la mano indígena —la cultura y el lenguaje peruanos— tiene una presencia altamente significativa, obra donde el autor hace gala de su procedencia.

En este sentido, el Inca se define como indio. No sólo se lee reiteradas veces su autodesignación como "natural de aquellas tierras", sino también se descubre que protagoniza una elocuente metamorfosis a través de un nuevo bautismo. Tal parece que el alejamiento de su patria, el haber salido del Perú, el haberse establecido en un sitio y en una cultura tan ajenos, le obligan a tomar una mayor conciencia de sus orígenes, a ponderar su americanidad. A grandes rasgos, el proceso es el siguiente: este individuo recibe inicialmente el nombre de Gómez Suárez de Figueroa. Denominación plenamente peninsular, nombre que se suma a una nómina de apelativos semejantes y se confunde con otros. Con esta designación pasa sus primeros años y así se le conoce durante su estancia en Cuzco: "... recibió, en realidad, el apelativo de Gómez Suárez de Figueroa. Así se había llamado el mayor de los tíos paternos; así se había denominado el bisabuelo, 'el Ronco', y el abuelo de este último, padre a su vez del comendador de Montizón; y así iba a ser nombrado el mozo mestizo durante todos los años de su vida en Perú".<sup>2</sup>

Sin embargo, para 1563, radicado ya en Montilla, España, empieza a ser conocido como Garcilaso de la Vega:

Fue posiblemente la presencia en Montilla de un importante homónimo, Gómez Suárez de Figueroa, Conde de Feria, lo que determinó que el mestizo llegado del Perú cambiara su nombre por el de "Garcilaso

<sup>2</sup> Inca Garcilaso de la Vega, *La Florida del Inca. Historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general del reino de la Florida, y de otros heroicos caballeros españoles e indios, escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, capitán de Su Majestad, natural de la gran ciudad del Cozco, cabeza de los reinos y provincias del Perú*, pról. de Aurelio Miró Quesada, estudio bibliográfico de José Durand, ed. y notas de Emma Susana Speratti Piñero, México, FCE, 1956, pp. XII-XIII. En las referencias posteriores se indicará únicamente la sigla LF y la página correspondiente a esta edición.

de la Vega'', que había sido el de su padre. Señal expresiva y reveladora de este tránsito se percibe en una partida parroquial del 17 de noviembre de 1563, en que figura con mezcla de ambos nombres, como "Gómez Suárez de la Vega'', para aparecer cinco días después en otra partida bautismal, ya con el nombre de Garcilaso de la Vega''. (LF, XXX).

Además de las anteriores variaciones, el nuevo nombre sufrirá el añadido de *Inca*; para la mejor y más exacta comprensión del valor semántico de este término, es necesario acudir a la propia explicación de su autor, que en los *Comentarios Reales* ("Los nombres reales y la significación de ellos'', Libro I, Capítulo XXIV) afirma: ". . . y principiando del nombre *Inca*, es de saber que en la persona real significa Rey o Emperador, y en los de su linaje quiere decir hombre de la sangre real, que el nombre *Inca* pertenecía a todos ellos con la diferencia dicha, pero había de ser descendiente por la línea masculina y no por la femenina'' (CR, I, 56).

Así este historiador deja atrás el nombre de Gómez Suárez de Figueroa para imponerse un nuevo apelativo. Incorpora la designación de *Inca* como muestra de su linaje americano y de su vinculación sanguínea con la casa real cuzqueña. A partir de 1586 firma su traducción de los *Diálogos de Amor* de León Hebreo con el nombre de Garcilaso Inca de la Vega. "Era como una nueva partida de bautismo, para la nueva vida intelectual que, bajo la sombra tutelar de su homónimo, y retornando las conquistas de su padre en América, empezaba a llevar a España el mestizo llegado del Perú'' (LF, XXIV).

Esta circunstancia no se detiene ahí. Sus afanes por destacar su genealogía no se conforman con el cambio de nombre, sino que acuden a la reiteración. Actitud plenamente documentada en el título de la primera obra donde aparece impreso su nombre: *La traducción del Indio de los Tres Diálogos de Amor de León Hebreo hecha de italiano en español por Garcilaso Inca de la Vega. Natural de la gran ciudad del Cuzco, cabeza de los reinos y provincias del Perú*,<sup>3</sup> título donde se observa la insistencia de este escritor por enfatizar sus orígenes: inicialmente *Indio*, expresión racial, aparece casi como sustitución del nombre, después el nombre de *Inca*, que destaca su procedencia real y americana, incorporado ya a Garcilaso, y por si fuera poco la sucinta explicación de su lugar

<sup>3</sup> León Hebreo, *Diálogos de Amor*, traducción de Garcilaso de la Vega, el Inca, México, Porrúa, 1985. En referencias a esta obra se indicará la sigla DA y la página respectiva de esta edición.

de nacimiento. Proporcionalmente el verdadero título, *Tres Diálogos de Amor de León Hebreo*, aparece profusamente rodeado y oscurecido por elementos que destacan y enfatizan la genealogía americana, los antecedentes familiares de este intelectual.

En el título completo de *La Florida* vuelve a repetirse esa orgullosa y personal insistencia: *La Florida del Inca, Historia del Adelantado Hernando de Soto, Gobernador y Capitán General del Reino de la Florida, y de otros heroicos caballeros españoles e indios, escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, Capitán de Su Majestad, Natural de la gran ciudad del Cozco, cabeza de los Reinos y Provincias del Perú*; en ese nombre se incluye dos veces *Inca*, la primera en el título del libro, que aparece como legítimo y altivo emblema de la personalidad y de la obra de este escritor; la segunda en el nombre del autor que, como dijimos, sirve para subrayar su estirpe individual de realeza peruana y, finalmente, la procedencia de *Cozco*, que explica los antecedentes geográficos y culturales.

Desde sus primeros textos, el Inca Garcilaso asume la necesidad de explicar sus antecedentes, manifestar sus orígenes, divulgar quién es él. Actitud expresada siempre con gran orgullo y sinceridad; por ejemplo, en su traducción de los *Diálogos de Amor*, en una de las dedicatorias a Felipe II, escribe: "que son éstas las primicias que primero se ofrecen a V.R.M. de lo que en este género de tributo se os deben por vuestros vasallos los naturales del Nuevo Mundo, en especial por los del Perú, y más en particular por los de la gran ciudad del Cuzco, cabeza de aquellos reinos y provincias donde yo nací" (*DA*, 7). Explicación que, en diversas formas y diferentes textos, define el sentido primero de los trabajos escritos del Inca Garcilaso y acentúa la ufanía de ser un indio peruano. En esas mismas páginas, y para referirse a sus actividades intelectuales de traductor, el autor habla "del atrevimiento de un indio" y más adelante, para que se sepa, menciona a los "Incas, señores que fueron del Perú" (*DA*, 7). Sugerente juego verbal que fluctúa entre una extrema humildad y una bien entonada altivez.

Por otro lado, en la "Advertencia acerca de la lengua general de los Indios del Perú" a los *Comentarios*, su autor explica: "Para atajar esta corrupción me sea lícito, pues soy indio, que en esta historia yo escriba como indio con las mismas letras que aquellas tales dicciones se deben escribir" (*CR*, I, 7). De esta manera el lector se percata, una vez más, de esa indiscutible conciencia de indígena que expone su autor. En este caso ser indio le da derechos, le otorga un principio de autoridad, se convierte en el elemento que le

permite "corregir" a los españoles, en el derecho para evitar la corrupción del lenguaje y, en su caso, la distorsión de datos, referencias e informaciones. Pues él como testigo, como natural del reino del Cuzco, como indio, puede enmendarles la plana cultural y lingüística a las autoridades históricas, esencialmente españolas, sobre la Conquista del Perú.

El historiador apunta, no pocas veces, su autoridad para hablar del mundo peruano o para hacer innumerables precisiones, basado justamente en sus antecedentes indígenas, de donde proviene toda su autoridad. El Inca Garcilaso, a la menor provocación, trae a colación su sustrato indígena. Quizá, en parte, por saber que sus lectores habrán de ser españoles y europeos, el Inca destaca, con toda claridad, sus antecedentes parcialmente indígenas; esta circunstancia, a su vez, le otorga una autoridad moral de primer nivel. Estas menciones tienen también mucha relación con los tintes biográficos que van conformando los *Comentarios* hasta obligar, en muchas páginas, a establecer noticias específicamente personales. Su propia conducción de testigo y autor le exige hablar en primera persona y destacar su estirpe indígena: "Al discreto lector suplico reciba mi ánimo, que es darle gusto y contento, aunque las fuerzas ni la habilidad de un indio nacido entre los indios y criado entre las armas y caballos no puedan llegar allá" (CR, I, 46). De esta manera menciona su esencia: relación y vinculación con este grupo étnico. Por su nueva condición de mestizo, el Inca pondera superlativamente su parte americana, indio entre indios.

En el proemio a *La Florida*, el Inca Garcilaso expone también su condición de indio; en esta referencia, muy anterior a los *Comentarios*, la mención busca aparentemente la dispensa o la justificación en caso de error; sin embargo, debe leerse más bien como una afirmación de su ascendencia indígena: ". . . la cual suplico se reciba con el mismo ánimo que yo lo presento, y las faltas que lleva se me perdonen porque soy indio. . ." (LF, 10). Esta expresión de humildad, esta petición de disculpas, se va a reiterar en diversos tonos y puede explicarse esencialmente de dos formas: por un lado, al pie de la letra se entiende la expresión de recato y modestia por tratarse de la escritura —ideas y razones— de un ser de menor valía frente a los españoles; por el otro, se expresa de manera digna, incluso se le llena la boca de orgullo al afirmar que pertenece a una gran civilización, la de los Incas, "señores que fueron del Perú".

Además, la inserción de esta cita en el proemio del libro,

que precisamente dejó atrás los nombres de "Historia de la Florida" o "La Historia del Adelantado Hernando de Soto" para ser designada nada menos que con el nombre de su autor: *La Florida del Inca*, inclina a pensar que la disculpa introducida no es tal, que se trata de una mera expresión retórica para destacar exactamente lo contrario. Reconoce así su condición de indio pero unido a la de un intelectual de primer orden. También cabría añadir que el título *La Florida del Inca* responde, en muchos sentidos, a la elaboración individual de una epopeya que recoge la imaginación y la creación de aquel humanista peruano trasterrado en España. Título que constituye una indiscutible señal de individualidad, símbolo de su conciencia mestiza. Otro claro ejemplo de esa cuestionable modestia y humildad se da a conocer en la dedicatoria a Felipe II en los *Diálogos de Amor*, donde explica: ". . . osé presentarme ante la Augusta Majestad Vuestra, con la pobreza de este primero, humilde y pequeño servicio, aunque para mí muy grande, respecto al mucho tiempo y trabajo que me cuesta: porque ni la lengua italiana en que estaba, ni la española en que la he puesto, es la mía natural. . ." (DA, 8).

Los *Comentarios Reales* son, de alguna manera, una vigorosa polémica donde se confrontan los conocimientos españoles con el saber indígena. En la compulsación de esos dos discursos, el Inca Garcilaso desempeña el papel de comentarador, de crítico. ¿Quién es el Inca? ¿Cuáles son sus orígenes? ¿Quién es ese Indio que discute con los historiadores españoles? El Inca Garcilaso de la Vega responde a esas preguntas nunca formuladas en el texto, aunque seguramente planteadas en la imaginación de los lectores de la época. El escritor, ni tardo ni perezoso, responde. El Inca tiene necesidad de dar a conocer su cuna: ". . . de manera que no decimos cosas nuevas, sino que, como indio natural de aquella tierra, ampliamos y extendemos con la propia relación la que los historiadores españoles, como extranjeros, acortaron por no saber la propiedad de la lengua ni haber mamado en la leche aquestas fábulas y verdades como yo las mamé" (CR, I, 83). El perfil del Inca se explica mejor como "indio natural de aquellas tierras", frente al extranjero, frente al historiador español. Deslinde obvio pero necesario. De nueva cuenta el escritor peruano destaca su conocimiento y experiencia vitales, pues él conoce la cultura incaica de manera natural, genética. El símil alimenticio resulta preciso y rigurosamente objetivo.

Su presencia directa y evidente en los *Comentarios* está plenamente justificada, en parte, por ser oriundo del Perú, circunstan-



cia que le otorga un tipo específico de conocimientos (idioma, cultura, experiencias vitales, etcétera) y le permite criticar tanto a los indios como a los españoles en la elaboración y concepción de la historia cultural de su patria; a ambos grupos les reclama falta de curiosidad y rigor para explicar y explicarse innumerables conceptos e ideas de la civilización peruana. En este proceso de descubrir y exponer esencialmente la mentalidad de los indios, el Inca pondera el altivo valor del conocimiento y dominio de la lengua quechua; así, sin que lo manifieste de manera explícita, destaca su labor de traductor, su dominio de las estructuras mentales y verbales del quechua y del español, que le permite "comentar" y "glosar", y convertirse en un auténtico intérprete de su cultura materna:

Los indios no saben de suyo o no osan dar la relación de estas cosas con la propia significación y declaración de los vocablos, viendo que los cristianos españoles las abominan todas por cosas del demonio, y los españoles tampoco advierten en pedir la noticia de ellas con llaneza, antes las confirman por cosas diabólicas como las imaginan. Y también lo causa el no saber de fundamento la lengua general de los Incas para ver y entender la deducción y composición y propia significación de las semejantes dicciones (CR, I, 63).

El proceso intelectual del Inca, respaldado por un inequívoco sentido de armonía, evoluciona de la definición de indio, "indio antártico", "natural de aquellas tierras", a la suma étnica, cultural y social de "indio cristiano católico". Es decir que así como se transformó en otro individuo, evidenciado esto por la mutación de nombre, también evoluciona de simple indio a indio cristiano y católico. En esta transformación está abriendo su sensibilidad al mundo europeo, y con él, a nuevas y múltiples formas de cultura. Se trata pues de un intelectual abierto al mundo. Poroso, sensible. Despierto a las novedades. Su impecable labor de traductor de los *Diálogos de Amor* de León Hebreo, excepcional libro de cultura renacentista, es una completa ejemplificación de esa disposición hacia las expresiones de cultura de su momento.<sup>4</sup>

De nueva cuenta, el Inca se dedica a explicar asuntos muy delicados y precisos de la traducción; así, desde esta nueva perspectiva,

<sup>4</sup> Cf. el prólogo de Aurelio Miró Quesada a *La Florida del Inca*, donde hace una atenta explicación de las fuentes escritas para la redacción de este libro; véase además José Durand, "La biblioteca del Inca", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 3 (1948), pp. 239-264.

el historiador peruano ofrece sus ricos y sugerentes comentarios sobre la lengua y la cultura quechuas relacionadas con el pensamiento católico: "Pero si a mí, que soy indio cristiano católico por la infinita misericordia, me preguntasen ahora '¿cómo se llama Dios en tu lengua?', diría 'Pachacámac', porque en aquel general lenguaje del Perú no hay otro nombre para nombrar a Dios sino éste, y todos los demás que los historiadores dicen son generalmente impropios" (CR, I, 63).

El Inca Garcilaso insiste, no sin orgullo, en su origen; sin embargo reconoce también la importancia de hacer precisiones geográficas en un elegante juego de referencias lingüísticas, en una impecable diferenciación de expresiones de la lengua general del Perú y la lengua de la región caribe; habla de sí mismo para reafirmar su individualidad, su nacionalidad y, por qué no, su extraordinario conocimiento y gusto por la lengua:

Este nombre curaca, en lengua general de los indios del Perú, significa lo mismo que cacique en lenguaje de la isla Española y sus circunvecinas, que es señor de vasallos. Y pues yo soy indio del Perú y no de S. Domingo ni sus comarcas se me permita que yo introduzca [*sic*] algunos vocablos de mi lenguaje en esta mi obra, porque se vea que soy natural de aquella tierra y no de otra (LF, 70).

Por último, dentro de esta puntualización de su conciencia indígena, se debe marcar que esta actitud es resultado de un largo y profundo proceso de maduración; los trabajos intelectuales del Inca son, en efecto, creaciones de un hombre mayor, de un individuo que ha adquirido una cultura vasta y ha podido reflexionar, largo y tendido, sobre el sentido, valor y significado de sus antecedentes étnicos y de su prodigiosa cultura peruana:

Admira cómo, a pesar de vivir por más de cincuenta años en la tierra española, la huella indígena fue en él tan decisiva y la emoción de la patria distante tan intensa, que no sólo pudo salvarse del peligro de quedar soterrado, sino se acendró y adentró hasta tal punto, que informó en él la misión de su vida, y lo condujo a escribir sus *Comentarios* no por una exclusiva razón histórica, sino —como él mismo lo dice en el Proemio— "forzado del amor natural de la patria" (LF, LXV-LXVI).